

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4658 *Resolución de 16 de marzo de 2012, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 53, de 15 de marzo de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plaza/s de Administrativo, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición (una por turno libre y otra por promoción interna).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos municipal y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en la página web del Ayuntamiento www.raspeig.org.

San Vicente del Raspeig, 16 de marzo de 2012.—El Concejal Delegado de Hacienda y Administración General, Manuel Isidro Marco Camacho.